



Firmado digitalmente por  
**Dionisio Manzo Barboza.**

El presente documento incorpora una  
firma electrónica avanzada según lo  
indica la Ley N° 19.799. Su validez  
puede ser consultada a través del  
código QR adjunto.

## ACUERDO N°240/2025

### CERTIFICADO N°240/2025

**DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota** en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 31/07/2025 Acta N°26/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°240/2025 que dice: **“Por unanimidad el Honorable Concejo Municipal deja constancia de haber tomado conocimiento de la exposición realizada por la Concejala Daniela Meriño Cisternas, respecto de su participación en Escuela de Otoño-Invierno 2025 denominada: “Seguridad Municipal; una Demanda y Desafío Permanente”, organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), realizada desde el 22 al 25 de julio de 2025, en la ciudad de Puerto Montt, la que tuvo un costo total de \$1.243.978 para el Municipio”.**



Firmado Electrónicamente por  
**Dionisio Manzo Barboza**  
Secretario Municipal  
Municipalidad de Quillota  
Ministro de Fe

**Quillota, 01 de agosto de 2025.**

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal  
9. Partes 10. Archivo.